

Manta, Octubre 2 de 2018

Ing.

PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

C.C. 130178788-1

Nacionalidad: Ecuatoriana

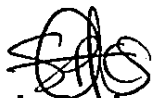
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA **SC-GROUP EVENTOS&PUBLICIDAD S.A.**, los Accionistas resolvieron por unanimidad elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren y que se encuentran detalladas en el Art. 22 de los Estatutos, entre las que se encuentra la de Reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiese encargado por escrito.

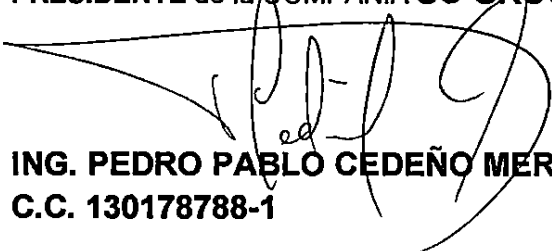
La COMPAÑÍA **SC-GROUP EVENTOS&PUBLICIDAD S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 2 de Octubre de 2018, otorgada por el Notario Público Primero del cantón Manta, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.



Ing. Silvia Paola Cedeño Santos
Gerente General

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En Manta, hoy 2 de Octubre de 2018 acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA **SC-GROUP EVENTOS&PUBLICIDAD S.A.**,



ING. PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
C.C. 130178788-1



TRÁMITE NÚMERO: 6645



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4716
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	996
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SC-GROUP EVENTOS&PUBLICIDAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
IDENTIFICACIÓN	1301787881
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 429, REP. 4714, F. 03/10/2018. EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

